

RESUMEN EJECUTIVO

AI-01/ACR-2023 CI (2S)

Informe AI-01/ACR-2023 CI (2S) emergente del Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones reportadas Como No Cumplidas en el Informe AI-01/ACR-2023 CI (1S). Correspondiente al Primer Seguimiento del Informe de Auditoría AI-01/ACR-2023 CI, Sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, Emergente de la Auditoría Sobre la Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros, al 31 de diciembre 2022, practicado al 31 de diciembre 2024, ejecutado en cumplimiento al POA -2025 de la Dirección de Auditoría Interna del GAMT.

El objetivo del presente trabajo fue determinar el cumplimiento de las Recomendaciones reportadas Como No Cumplidas en el Informe AI-01/ACR-2023 CI (1S). Correspondiente al Primer Seguimiento del Informe de Auditoría AI-01/ACR-2023 CI, Sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, Emergente de la Auditoría Sobre la Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros, al 31 de diciembre 2022, e identificar las causas que motivaron la falta de implantación de recomendaciones.

El objeto del presente seguimiento, lo constituyo la información y documentación generada respecto al cumplimiento de Recomendaciones reportadas Como No Cumplidas en el Informe AI-01/ACR-2023 CI (1S). Correspondiente al Primer Seguimiento del Informe de Auditoría AI-01/ACR-2023 CI, Sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, Emergente de la Auditoría Sobre la Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros, al 31 de diciembre 2022, Informe de Auditoría AI-01/ACR-2023 CI (1S), Formato 2 de aceptación de implantación de recomendaciones presentada por el Honorable Alcalde Municipal y la documentación generada por las unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, relativas a cada una de las recomendaciones sujetas a la evaluación.

RESULTADOS

Como resultados del Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones reportadas Como No Cumplidas en el Informe AI-01/ACR-2023 CI (1S). Correspondiente al Primer Seguimiento, se determinó lo siguiente:

Recomendación Cumplida

1. Obra emplazada sobre un terreno que no tiene perfeccionado el Registro Propietario Individualizado y Actualizado en Derechos Reales y elaboración de Estudios de Diseño Técnico de Pre- Inversión sin contar con documentación que certifique el Derecho Propietario va favor de la entidad. (Recomendación 6.4 inciso a)

Recomendaciones No Cumplidas

1. Cobros realizados por faeneo de ganado vacuno y porcino que no se encuentran aprobados mediante Resolución Expresa. (Recomendaciones 6.1 incisos a, b, c)
2. Ausencia de Manuales de Procedimientos para diferentes procesos operativos y administrativos realizados por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (Recomendación 6.2)
3. Obra emplazada sobre un terreno que no tiene perfeccionado el Registro Propietario Individualizado y Actualizado en Derechos Reales y elaboración de Estudios de Diseño Técnico de Pre- Inversión sin contar con documentación que certifique el Derecho Propietario a favor de la entidad (Recomendación 6.4 inciso b)
4. Obra emplazada sobre un terreno que no tiene perfeccionado el Registro Propietario Individualizado y Actualizado en Derechos Reales y elaboración de Estudios de Diseño Técnico de Pre- Inversión sin contar con documentación que certifique el Derecho Propietario va favor de la entidad (Recomendación 6.4 inciso c)

Tarija, 27 de junio de 2025